

## Ayuntamiento de Lepe

---

**Negociado:** Urbanismo y Calidad Ambiental / ESO

**Procedimiento:** URB-PYO

**Asunto:** ADECUACIÓN “LOS CRUCES” DERIVADA DE LOS DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y RED VIARIA VINCULADOS A LOS ACONTECIMIENTOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

**Expte:** 5324/2026



### ADECUACIÓN ZONA “LOS CRUCES” DERIVADA DE LOS DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y RED VIARIA VINCULADOS A LOS ACONTECIMIENTOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

---

#### ANTEPROYECTO



## Ayuntamiento de Lepe

**Negociado:** Urbanismo y Calidad Ambiental / ESO

**Procedimiento:** URB-PYO

**Asunto:** ADECUACIÓN "LOS CRUCES" DERIVADA DE LOS DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y RED VIARIA VINCULADOS A LOS ACONTECIMIENTOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

**Expte:** 5324/2026

### ADECUACIÓN ZONA "LOS CRUCES" DERIVADA DE LOS DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y RED VIARIA VINCULADOS A LOS ACONTECIMIENTOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

#### ANTEPROYECTO

##### ANTECEDENTES.-

Los episodios de fuertes precipitaciones acaecidos han conllevado el colapso en determinados tramos de la red municipal de saneamiento, así como afecciones sobre la red viaria, con daños de entidad que requieren la reposición de las conducciones y elementos afectados, significando en este sentido la singularidad del ámbito de "Los Cruces" derivado de su propia situación topográfica, constituyendo un área que sufre reiterados episodios de inundaciones dada su cota, inundaciones que provocan el deterioro de las infraestructuras, precisando su adecuación, ello tanto a nivel de servicios como de pavimentos.

##### PROPUESTA DE ACTUACIÓN.-

El ámbito de actuación de la zona de "Los Cruces" está comprendido entre las calles Triana y Aragón, con una superficie aproximada de 5.200 m<sup>2</sup>.

Ante la situación y daños aludidos, como se ha referido, procede la reposición e implementación de los colectores de saneamiento, con especial incidencia en la red de pluviales, cuyo estado y deterioro demanda una intervención de sustitución en un tramo, así como la extensión de la red y su conexión con el canal existente en las proximidades, ello al objeto de mejorar la situación del ámbito frente a los episodios de fuertes precipitaciones, favoreciendo la evacuación del agua de lluvia y mejorando el tiempo de respuesta del sistema. En este sentido, se propone la ejecución de una red doble de pluviales, haciendo constar la existencia y deficiencia de la canalización existente en la zona norte, con unos imbornales claramente insuficientes, así como la insuficiencia de la red en la zona sur, por lo que se propone la implementación de la referida red doble, disponiendo nuevas zonas de captación mediante imbornales dimensionados adecuadamente, con especial incidencia en la confluencia con la carretera A-5056 Lepe – La Antilla, vial desde el que se aporta gran cantidad de agua en los citados episodios de precipitaciones, culminando la actuación con la conexión del sistema al canal existente, disponiendo la correspondiente válvula antirretorno, lo cual redundará en la disminución del tiempo de evacuación de las aguas pluviales.

En relación a las características de la canalización de saneamiento, éste se propone de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 4 kN/m<sup>2</sup>; con un diámetro



## Ayuntamiento de Lepe

**Negociado:** Urbanismo y Calidad Ambiental / ESO

**Procedimiento:** URB-PYO

**Asunto:** ADECUACIÓN "LOS CRUCES" DERIVADA DE LOS DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MCPALES Y RED VIARIA VINCULADOS A LOS ACONTECIMIENTOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

**Expte:** 5324/2026

600 / 800 mm. y de unión por junta elástica, colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, conexión al canal existente, disponiendo en el trazado pozos de registro de 120 cm. de diámetro interior y de 1,5 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y cerco y tapa de fundición tipo calzada, recibido, totalmente terminado, y con parte proporcional de medios auxiliares.

Como se ha referido, además de la infraestructura de evacuación de aguas pluviales, los daños producidos han incidido igualmente en los pavimentos existentes, de tipo asfáltico, precisando su reposición, interviniendo sobre una superficie de unos 4.386 m<sup>2</sup>, a cuyos efectos se propone:

- Fresado de 5 cm de firme de mezcla bituminosa en caliente en sección completa o semicalzada según Orden 8/2001, incluso carga, barrido y transporte a planta de reciclaje
- Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente tipo AC-16 SURF 50/70 S en capa de rodadura de 5 cm de espesor, con áridos con desgaste de los ángeles < 25, extendida y compactada, incluido riego asfáltico de adherencia con emulsión catiónica C60B3 ADH, según Reglamento (UE) 305/2011.
- Pintura reflexiva acrílica en cebreados, paso elevado, y elementos lineales y superficiales, incluso barrido y premarcado sobre el pavimentos

En este mismo sentido, hacer constar asimismo la incidencia que han supuesto los fenómenos meteorológicos adversos sobre los flujos circulatorios de la zona, significando la singularidad de la misma, ello a constituir un nudo viario de gran importancia, ello al confluir las carreteras Lepe – La Antilla y Lepe – El Terrón, cruces que actualmente están regulados mediante semáforos, instalación que, con los episodios de inundaciones, se colapsa, interrumpiendo el suministro, con lo que ello supone, originando situaciones prolongadas de caos, con las consecuencias derivadas a los efectos de regulación de los flujos circulatorios, por lo que, ante los reiterados problemas, se propone la sustitución de la regulación semaforica, configurando una rotonda que regule dichos flujos, eliminando los semáforos, ello a excepción del que se ubica en el paso peatonal, que se sustituirá por otro con pulsador, mejorando de este modo la circulación, y suprimiendo la vinculación y dependencia con los avatares meteorológicos con reiteradas afecciones sobre los semáforos. La propuesta de



## Ayuntamiento de Lepe

---

**Negociado:** Urbanismo y Calidad Ambiental / ESO

**Procedimiento:** URB-PYO

**Asunto:** ADECUACIÓN "LOS CRUCES" DERIVADA DE LOS DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MCPALES Y RED VIARIA VINCULADOS A LOS ACONTECIMIENTOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

**Expte:** 5324/2026

formalización de rotonda se efectúa dada la viabilidad dimensional del ámbito, existiendo incluso una delimitación física de carácter "parcial" con la existencia de pequeñas zonas elevadas en los límites norte y sur, donde se ubican los elementos de iluminación.

La nueva situación y propuesta de regulación de flujos incide asimismo en el capítulo de señalización, ello según planimetría de carácter orientativo que se adjunta.

En este sentido se propone la creación de rotonda, con una superficie aproximada de 810 m<sup>2</sup>, manteniendo las instalaciones de iluminación existente, extendiendo las referidas zonas de pequeñas glorietas laterales, formalizado la rotonda central propuesta, delimitándose la misma mediante bordillos de granito, procediéndose al tratamiento de la pavimentación del interior, incluyendo asimismo el ajardinamiento, mobiliario urbano, adecuación de instalaciones y arbolado de la zona, de manera que se da continuidad a la imagen del sistema viario colindante, manteniendo las alineaciones preexistentes de palmeras en el entorno, y disponiendo asimismo determinados elementos en la misma, enfatizando la singularidad del nudo viario.



## Ayuntamiento de Lepe

**Negociado:** Urbanismo y Calidad Ambiental / ESO

**Procedimiento:** URB-PYO

**Asunto:** ADECUACIÓN "LOS CRUCES" DERIVADA DE LOS DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MCPALES Y RED VIARIA VINCULADOS A LOS ACONTECIMIENTOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

**Expte:** 5324/2026

### ESTIMACIÓN ECONÓMICA

A continuación se expone la estimación económica de la propuesta, diferenciando los capítulos referidos, reiterando el carácter meramente orientativo:

#### **CAPÍTULO.- SANEAMIENTO Y EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES.-**

- 200 M canalización de PVC reforzado, pared compacta SN Dn 600 / 800 mm y de unión con junta elástica, incluyendo la reposición del tramo existente (norte) y la implementación del tramo sur, así como adecuación y nueva red de imbornales, adecuando los existentes y completando el sistema en el tramo sur, culminando con la conexión de la red al canal en calle Aragón

IMPORTE ESTIMADO CAPÍTULO.....105.000 €

#### **CAPÍTULO.- PAVIMENTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN**

- 4.386 m<sup>2</sup> de Reposición y adecuación de pavimento asfáltico, incluyendo fresado de 8 cm de firme de mezcla bituminosa en caliente , así como suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente tipo AC-16 SURF 50/70 S en pavimento, capa de rodadura de 5 cm de espesor con áridos con desgaste de los ángeles < 25, extendida y compactada, incluido riego asfáltico de adherencia con emulsión catiónica C60B3 ADH, según Reglamento (UE) 305/2011, así como pintura reflexiva acrílica en cebreados, paso elevado, y elementos lineales y superficiales de señalización horizontal, incluso barrido y premarcado sobre el pavimentos

IMPORTE ESTIMADO.....80.000 €

- Señalización vertical formada por señales de tráfico, según planimetría, incluyendo el suministro y colocación de las mismas, poste galvanizado, cimentación y anclaje.

IMPORTE ESTIMADO.....7.000 €

- Formalización de rotonda central mediante delimitación de la misma con bordillos de granito, pavimentación interior, ajardinamiento, instalación de riego por goteo y arbolado, con una superficie de 810 m<sup>2</sup>, incluyendo asimismo la adecuación de los servicios afectados, con especial incidencia en la iluminación

IMPORTE ESTIMADO.....155.000 €



## Ayuntamiento de Lepe

---

**Negociado:** Urbanismo y Calidad Ambiental / ESO

**Procedimiento:** URB-PYO

**Asunto:** ADECUACIÓN "LOS CRUCES" DERIVADA DE LOS DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MCPALES Y RED VIARIA VINCULADOS A LOS ACONTECIMIENTOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

**Expte:** 5324/2026

IMPORTE ESTIMADO CAPÍTULO.....242.000 €

### **CAPÍTULO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS.-**

- Adecuación de la instalación de red semafórica, suprimiendo los semáforos a eliminar, y sustituyendo el existente en el paso de peatones, disponiendo sistema de pulsador.

IMPORTE ESTIMADO CAPÍTULO.....30.000 €

**IMPORTE TOTAL ESTIMADO.....377.000 €**

En Lepe, a fecha de firma electrónica  
EL ARQUITECTO MCPAL.  
Fdo. Eladio Serrano Orta

